

CONTESTACIONES DE DIEGO CLEMENCÍN A CARTAS DE JOSÉ MUSSO VALIENTE (1829-1833)

JOSÉ LUIS MOLINA MARTÍNEZ

Preámbulo

El estado actual de la investigación¹ sobre José Musso Valiente², en la que trabajamos desde hace algunos años, permite pensar que se tiene normal acceso a su vida y su obra y que puede quedar completa en fecha muy cercana con la próxima

¹ La bibliografía actual sobre Musso comprende: Diego Martínez Torrón, 1991, "Correspondencia inédita de Alberto Lista con José Musso y Valiente (1828-1833) y algunos poemas inéditos", en *Boletín de la Real Academia Española*, tomo LXXI, cuaderno CCLIII, mayo-agosto 1991; Diego Martínez Torrón, "Correspondencia inédita de Alberto Lista con José Musso y Valiente (1828-1833) y algunos poemas inéditos" y "Correspondencia inédita de Manuel José Quintana con José Musso y Valiente (1830-1839)", en *El alba del romanticismo español*, Sevilla, Alfar, 1993. En este segundo capítulo existe un error tipográfico: si Musso fallece en 1838, ¿cómo puede escribirle a Quintana en 1839? La correspondencia se interrumpe en 1834; José Luis Molina Martínez, "Persistencia del neoclasicismo", en *La leyenda tardorromántica en la Región de Murcia* (1871-1905), Lorca, Ayuntamiento de Lorca, 1994; José Luis Molina Martínez (coord.), *José Musso Valiente (1785-1838). Vida y obra*, Lorca, Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales, 1998; José Luis Molina Martínez, "La lengua castellana y su evolución en el *Discurso de ingreso en la Real Academia Española* de José Musso y Valiente. Aspectos de su crítica literaria", en *Clavis*, revista del Archivo Municipal de Lorca, nº 1, mayo, Granada, Ayuntamiento de Lorca, 1999; José Luis Molina Martínez, *José Musso Valiente (1785-1838): humanismo y literatura ilustrada*, Murcia, Universidad de Murcia-Real Academia Alfonso X el Sabio, 1999; José Luis Molina Martínez, *Contestaciones de Sebastián de Miñano y Bedoya a cartas de José Musso Valiente (1829-1835)*, Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, año LXXV, enero-diciembre 1999, Santander, 2000, pp. 147-229; José Luis Molina Martínez (coord.), *José Musso Valiente (1785-1838). Vida y obra. Nuevas aportaciones*, Lorca, Ayuntamiento de Lorca, 2000; José Luis Molina Martínez, *La villa de Mula (1833-1834) en el Diario de José Musso Valiente*, Mula, Ayuntamiento de Mula, 2001; Juan Guirao García/José Luis Molina Martínez, "Lorca en el *Diario* de Musso Valiente", en *Clavis*, revista del Archivo Municipal de Lorca, nº 2, Lorca, Ayuntamiento de Lorca, 2001.

² José María Musso y Pérez Valiente nace en Lorca (Murcia) el día 26 de diciembre de 1785 y se bautiza en la parroquia de San Mateo. Su padre, José María Musso Alburquerque (1761-1815), procedía de una familia propietaria de grandes posesiones en el campo de Lorca originaria de Caravaca que se asienta en Lorca en el siglo XVII. Su madre, Joaquina Pérez-Valiente y Brost (1756-1833), era



publicación del *Memorial de vida* y la aparición de la correspondencia que a lo largo de su vida mantuvo con diversos personajes de la vida cultural y política de la España de su época. Algo más lento podría ir el examen y publicación de su correspondencia familiar, que comprendería las cartas remitidas a su esposa y, al mismo tiempo, cerraría el círculo del ciclo autobiográfico.

Como es obvio, sólo se dispone, en la faceta de la que a estas alturas de la investigación nos ocupamos, la correspondencia mantenida con las personalidades académicas y culturales que fueron sus amigos, de las contestaciones a sus cartas, como en este caso en el que damos a conocer las de Diego Clemencín y Viñas³. Es claro que a nosotros nos parece interesante su publicación porque nos van a desvelar aspectos menos conocidos de la vida familiar del académico murciano y aclarar otros de la intelectual y su relación con Musso, enteramente desconocida y no muy exacta

hija de los condes de Casa-Valiente, familia procedente de Granada afincada en Madrid. Celebraron su enlace matrimonial en la iglesia de San Ginés de la capital en 1776, donde ella había sido bautizada. Tras recibir la enseñanza de las primeras letras y latinidad de su preceptor francés el abate Antoine Chevalier, pasa, junto con su hermano Pedro de Alcántara, militar que llegó a ser Mariscal de Campo, a Madrid, en 1795, para cursar estudios de Humanidades en el Seminario de Escuelas Pías de San Fernando de Avapiés durante dos años. Tras su primer aprendizaje, asiste a clases de retórica, poética, lógica, filosofía moral, física experimental y matemáticas, estudios que concluye en 1801. Vuelto a Lorca e iniciada la guerra de la Independencia, en 1809 fue Capitán de la Milicia Honrada de Lorca y diputado por dicha ciudad en la Junta Provincial de Defensa. Contrae matrimonio con María de la Concepción Fontes y Fernández de la Reguera, nacida el 14 de enero de 1792, en San Javier, Murcia, el 21 de julio de 1810. Tienen ocho hijos de los que sobreviven seis: Encarnación (1811-1883), José (1812-1886), Manuel (1816-1906), Ana (1819-1837), Joaquín (1825-1860) y Juan (1828-1851). Este mismo año es Jefe de dicha Junta y en 1812 Comandante General de la Provincia por la Junta Superior de Defensa. En 1816 es presidente de la Junta de Sanidad y el 13 de febrero de 1820 se le nombra Presidente de la Junta Constitucional. En 1821 es comisionado en Lorca de la Junta Nacional de Crédito Público. Sin perder su carácter liberal, se afilia al partido moderado siendo primer Alcalde constitucional de Lorca. Por problemas surgidos con la facción liberal exaltada y con motivo de una asonada popular, en la que se asalta la casa del juez Eraso, se ve obligado a salir de su ciudad mientras asaltan su casa de campo y matan a su labrador. Refugiado en Madrid, tras los sucesos de julio de 1822, se marcha a Gibraltar donde permanece hasta octubre de 1823. Vuelto de su autoexilio, vive en Madrid ocupado en estudiar Ciencias Naturales, traducir y componer otros escritos, hasta junio de 1830, año en que regresa a Lorca a causa del mal estado de su economía. Muerto Fernando VII y siendo ministro Francisco Javier de Burgos, que emprende una gran reforma administrativa, es nombrado Musso Subdelegado Principal de Fomento de Murcia (diciembre 1833-abril 1835), en cuyo desempeño tuvo que sufrir la epidemia de cólera morbo y la riada de 1834, y más tarde Gobernador civil de Sevilla (abril-octubre de 1835) en donde se enfrenta con las juntas locales. Retirado a Madrid y entregado a su trabajo intelectual, fallece el día 31 de julio de 1838. Perteneció a las Academias de la Historia (1825), Española (1827), Latina Matritense (1829), de San Fernando (1830), de Ciencias Naturales (1837), a la Sociedad de Amigos del País de Murcia, Valencia y Jerez de la Frontera, y participó activamente en el Ateneo y en el Liceo de Madrid.

³ Sobre Clemencín, vid., Aranda Muñoz, E./López Ruiz, A., *Don Diego Clemencín (1765-1834). Ensayo bio-bibliográfico*, Prólogo de Ángel Valbuena, Murcia, Universidad de Murcia, 1948; Antonio Pérez Gómez, *Segundo centenario del nacimiento de Diego Clemencín Viñas (1765-1834)*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1965; López Ruiz, A./Aranda Muñoz, E., *Diego Clemencín*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1994, 2ª edición corregida y ampliada; sobre el Quijote de Clemencín, Baquero Escudero, A. L., *Una aproximación neoclásica al género novela: Clemencín y el Quijote*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1998.



en alguna referencia⁴, para lo cual nos vamos a apoyar en su *Diario*⁵, en su *Memorial de vida*⁶ y en algunas cartas de Navarrete a Musso que confirman o aclaran noticias que le transmite Clemencín a Musso. Todas estas cartas se encuentran en la Biblioteca Archivo de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, en Mula, Murcia.

Las cartas

Son en total diecinueve, escritas entre los años 1829 y 1833. Musso, académico de la de la Historia y de la Española, estaba en contacto perenne con Clemencín al que había acompañado en 1803 por Lorca para el estudio de unas inscripciones y otros hallazgos arqueológicos. Coincide el inicio de esta correspondencia, menos la primer carta conservada, sin fecha, con el regreso a Lorca de Musso el 30 de junio de 1830. Concluye en agosto de 1833, fecha en la que Musso emprende un viaje a Madrid, reclamado por su hermano según dice, aunque en realidad buscaba un empleo para solucionar el mal estado de su economía, a donde llega a finales de ese mismo año, ocasión en la que es nombrado Gobernador Civil de Murcia por Francisco Javier de Burgos y pasa en este puesto político todo el año 1834, el mismo en el que fallece Diego Clemencín. Al interrumpir Musso sus tareas académicas, es decir, tanto la *Crónica de Fernando IV*⁷, que realizaba para la Academia de la Historia, como su trabajo en el *Diccionario* para la Española, se concluye la correspondencia o, al

⁴ Tan es así que Aranda/López, vid *Opus cit.* p. 184, le atribuyen el "Prólogo" a la edición de las *Obras completas* de Moratín que, en realidad, es de Musso, para el que se valió de los papeles de Manuel Silvela y García de Aragón (?-1832). *La noticia de la vida y escritos de D. Leandro Fernández de Moratín* se conserva en la Biblioteca de Menéndez Pelayo (Santander), obsequiados al gran polígrafo por José Musso Fontes en 1885; vid. Revuelta Sañudo, M., Fernández Lera, R. y Del Rey Sayagüés, A., *Catálogo-inventario de los manuscritos y papeles de la biblioteca de Menéndez Pelayo (segunda parte)*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1994, pp. 153-155. En BACAM se conserva el *Extracto de las noticias de Moratín remitidas por Silvela a la Real Academia de la Historia*.

⁵ Martínez Arnaldos, M./Molina Martínez, J. L., 2001, *El acontecer socio-literario en la transición del Neoclasicismo al Romanticismo en el DIARIO (1827-1838) de José Musso Valiente* (en prensa). En el *Diario* existen numerosísimas anotaciones en las que aparece Clemencín, sobre todo cuando escribe de sus asistencias a las reuniones o juntas de las academias de la Historia y la Española. En la obra que acabamos de citar, sólo hacemos mención al intento de Musso de fundar con la ayuda real un *Museo de Antigüedades* en el que guardar no sólo las monedas y otros hallazgos arqueológicos, sino todos los restos que habrían podido salvarse del incendio de iglesias y conventos en 1834 en Madrid, sobre todo al ocupar esos nuevos espacios para el desarrollo urbano de la Corte al construir plazas o nuevas calles en los lugares que ocuparon aquellos. Otros aspectos de dichas anotaciones serán analizados en alguna nueva oportunidad.

⁶ El *Memorial de vida* se encuentra al final de un libro impreso y encuadernado con el título de *Musso. Notas históricas y otros apuntes* escrito por su descendiente José María Robles Musso, Capitán de Navío de la Armada, natural de Caravaca de la Cruz y residente en Madrid, que se ocupa de la investigación de los *Musso* en general. Nos ha facilitado también otros documentos sobre Musso Valiente localizados en su investigación en Madrid, como su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia. Ocupa el *Memorial* 196 páginas, que han sido confrontadas con el original en posesión de un hermano del referido José María Robles Musso, Emilio, que reside en Almería. Agradecemos toda su información y, sobre todo, haber podido disponer del *Memorial*. Ya se trabaja en su estudio y análisis de cara a una próxima publicación.

⁷ En el expediente de Musso en la R. A. H. se conserva la *Exposición al Sr. D. Martín Fernández de Navarrete, director de la Real Academia de la Historia, sobre lo trabajado en la Crónica de*



menos, no se conserva o no ha llegado hasta nosotros. Habría que conocer el paradero de los documentos personales de Diego Clemencín para investigar en ellos por si apareciesen las cartas que le remitió Musso, pues serían el natural complemento a estas contestaciones de Clemencín.

Estas cartas que se transcriben alternan noticias familiares con otras académicas y con noticias ocurridos a los amigos; no aportan opiniones políticas y sólo en una existe una referencia a la guerra en Europa o cierta referencia a la situación nacional cuando indica que en Madrid también se manifiestan los liberarles. Pero, sin duda, se estaba mejor callado. El Diego Clemencín liberal había sido desterrado a Murcia al comienzo de la Ominosa Década y permaneció en esta ciudad hasta 1827. Son, pues, cartas de corte *profesional*, ya que en todas tratan de sus ocupaciones intelectuales en trabajos encargados por las Academias de la Historia y Española que Clemencín manejaba junto a Navarrete. Se dice que estos tiempos de, al menos, la R. A. E. son los más oscuros de la misma, es decir, en los que menor actividad había y menor número de académicos. Quizá se quiere decir que estaba muy intervenida por el rey.

Clemencín escribe en papel normal de 21,5 x 16 cms., que en alguna ocasión dobla por la mitad, para ocupar toda la superficie del papel, en esas cuatro páginas que consigue. Lo hace a mano, con pluma y tinta normal, con letra castellana, de tamaño más bien pequeño, sin apenas tachaduras ni borrones, con las abreviaturas normales, es decir, q^e por que, p^a por para, Vm. por vuesa merced (usted), p^{te} por parte, sobre todo en las finales de palabra: hist^a por historia, docum^{tos} por documentos, colecc^{om} por colección, edic^s por ediciones. Así pues, su lectura no presenta dificultad alguna, aunque la ortografía, en general casi la actual, presenta una característica curiosa. cual es la utilización de la i latina al final de palabra en lugar de la y griega: Rei por Rey, hoi por hoy, mui por muy, voi por voy, hai por hay. Casi todas las cartas concluyen con su nombre pero todas llevan su firma. Clemencín escribe sus propias cartas, no las dicta al amanuense.

1. Hoy martes 27 de octubre⁸

Amigo, compañero y paisano: las pruebas no vienen. ¿Hay algún embrollo en la imprenta? Si lo hubiese, sírvase Vm. de acercarse allá a deshacerlo; y diga lo que ocurra y guste a su afectísimo Diego Clemencín.

Fernando IV hasta el día 15 de octubre de 1831, de Musso Valiente, y otros papeles relacionados con este tema. "Encargo a Vm. me dé para octubre o principios de noviembre una razón circunstanciada del estado en que lleva este trabajo para hacer mención de él en mi discurso directorial y enterar al Cuerpo y a mi sucesor del adelanto de las obras que se traen entre manos o de su detención o atraso puesto que pueda darlas el impulso conveniente ahora que no puede dejarse esto por falta de fondo" (Carta de Navarrete a Musso de 30 de agosto de 1831).

⁸En la transcripción de las cartas vamos a modernizar la ortografía y a evitar todas las abreviaturas para una mejor lectura de aquellas. Esta carta no lleva fecha pero es de 1829. Se refiere a la edición de las *Obras Completas* de Moratín de las que Musso, que hizo el prólogo para las mismas, estaba encargado junto con Miñano. A su regreso a Lorca, le sucedió Gómez de la Cortina. Para un mejor conocimiento de esta cuestión, vid. Molina Martínez, J. L., *Opus cit.*, Santander. 2000, pp. 147-229.



2. Madrid 31 de agosto de 1830

Sr. D. José Muso

Mi amigo y compañero: sé que llegó una carta de Vm., estando yo en el campo; sé que se entregó a Navarrete⁹; sé que cuando yo volví, Navarrete se había ido a Rioja¹⁰; y sé que no sé lo que Vm. me decía, y que si es cosa que importe, es menester que me lo diga Vm. por duplicado.

Aquí no falta inquietud con motivo de las cosas de Francia. En las Academias no hay otra novedad que la de haber entrado estos días en la Española Juan Nicasio Gallego. En la otra¹¹ siguen la tarea de la edición de Moratín¹²; se está concluyendo el volumen 3º, alias la 1ª parte del tomo 2º, y continúan las sesiones del *tiempo perdido* con el *Sumario*¹³ de Ceán sin haberse acabado todavía el tomo 1º. Del tomo VII de las *Memorias* se concluyó el *Elogio de Arias Montano*¹⁴ y la disertación *Sobre el origen de las barras en el escudo de Aragón* de Sanz y Barutell, y se anda en lo restante.

Se ha impreso ya y empezado a repartir la *Corona fúnebre a la Duquesa de Frías* en que, como ya sabrá Vm., se comprenden composiciones de Gallego¹⁵,

⁹ Martín Fernández de Navarrete (1765-1844), agustino, liberal (estuvo confinado en Ávila un año después de las depuraciones de 1823), académico de la Española, Historia (1816, director de la misma en 1844) y San Fernando. Presidente de la de San Isidro en 1821. Publica los tomos 43 y 44 de la *España Sagrada* del P. Flórez con el P. Antolín Merino (1746-1930) y *Ensayo histórico de la vida literaria del P. Merino*. “También a mediados de 1827 me abrió la entrada la Academia Española. Origen de esto fue una conversación con Navarrete, después de la cual me avisó D. Tomás González Carvajal, traductor de los libros poéticos de la Biblia, cuando debía poner el Memorial. Admitiéronme en clase de honorario, por unanimidad, y al tomar posesión leí un discurso sobre la influencia del carácter de las naciones en la formación de las lenguas y de estas en las que las hablan. Meses después ascendí a supernumerario y, a mediados del 30, a individuo de número” (*Memorial*).

¹⁰ De Navarrete se conservan seis cartas dirigidas a Musso. En la fechada en Madrid, a 26 de noviembre de 1830, podemos leer: “Mi muy estimado amigo: Impensadamente tuve que ir a la Rioja en este verano a la testamentaría de mi hermano mayor, cuando recibí la última de Vm. con otra para Clemencín que entonces se hallaba en el campo: pero así en mi país como aquí a mi regreso he tenido siempre el gusto de tener noticia de Vm. y de su apreciable familia. Yo lo he celebrado, y si con la Demetria en Ábalos hablábamos de todas esas damas procurando yo satisfacer las preguntas que de todos me hacían, aquí por mis chicas y anoche por su hermano de Vm. he tenido noticias más recientes. Yo hice felizmente mi expedición, pero ya empiezo a sentir el efecto desagradable de los fríos”.

¹¹ La de la Historia. En realidad, eran los mismos en ambas academias. Por esta fecha, según la documentación consultada, había sesiones a las que sólo asistían Musso, Navarrete, Clemencín y La Canal. Por eso, sobre ellos recaía todo el trabajo.

¹² Para esta edición, vid. Molina Martínez, J. L., *Opus cit.*, 1999, pp. 188-195.

¹³ Juan Agustín Ceán Bermúdez (1744-1829). Justo José Banqueri envía a la Academia el 24 de enero de 1830 la obra póstuma de Ceán *Arquitectos y arquitectura de España*. Se trata del *Sumario de las antigüedades de España*. “La entrada en la Academia me proporcionó el conocimiento con sus dignos individuos, mas en particular debo hacer mención de D. Juan Agustín Ceán Bermúdez que, como decano presidía, y que, en adelante, me dio pruebas de su afecto y, entre otras, la de regalarme algunas estampas antiguas de la preciosa colección que había reunido” (*Memorial*).

¹⁴ Benito Arias Montano (1527-1598), humanista: *Biblia Regia* o de Amberes (1568), *Rethorica* (1572), *Monumenta humanae salutis* (1571), *Liber generationis Adam* (1593).

¹⁵ Juan Nicasio Gallego (1777-1853). En 1830 es honorario, supernumerario en 1832 y de número en 1833. Se titula su poema *A la muerte de la duquesa de Frías*.



Quintana¹⁶, Martínez de la Rosa¹⁷, Saavedra¹⁸, Lista¹⁹, etc. Es regular que la repartan en la Academia y procuraré recoger un ejemplar para Vm.

Supongo que está Vm. dándole al Diccionario, que también me trae al retortero con las correspondencias latinas, y que este trabajo alterna con el de la susodicha crónica de Fernando IV²⁰.

Mi mujer²¹ sigue en el campo, pero no adelanta, y me tiene sumamente inquieto sin poder ir yo y sin atreverme a que se venga ella. Celebraré que en su familia de Vm. no haya novedad y que todo sea dicha y buen humor; póngame a los pies de las señoras.

Supongo que ve Vm. en esa al Sr. Marqués del Villar²²; recuérdle Vm. mi sincero afecto, y mande a su amigo y paisano. Diego.

3. Madrid 8 de febrero 1831

Sr. D. José Muso y Valiente

Mi estimado amigo y paisano: estoy de mal humor porque acaban de decirme que Navarrete ha vuelto a echar sangre por la boca. Parece que la cosa fue antes de anoche y yo no puedo ir ahora mismo porque es ya tarde y vivo cerca de la Puerta de Atocha. ¡Dios quiera que se haya aliviado!

Y, viniendo a la carta de Vm de 24 del pasado, digo que quedo enterado de cuanto Vm. me dice acerca de la labor del Diccionario para decírselo a González²³, y me parece bien que alterne con los títulos litológicos y más aún con la enseñanza de los hijos hasta tanto que tenga entrada la crónica de Fernando IV.

Mañana pensamos que sea el último día del bendito *Sumario* Ceanesco que queda todo lleno de borrones como cara de Carnaval. Crea Vm. que ya teníamos gana; y protesto tres veces no admitir otra vez comisión que se le parezca.

Cascales, en su *Discursos históricos de Murcia* (Disc. 16, capº 1º), dice así: "Murcia da y reparte seda a los más codiciosos y más opulentos mercaderes de Toledo, Córdoba, Sevilla y Pastrana y de otros lugares que tratan de esta materia ...

¹⁶ Manuel José Quintana (1772-1857). Se titula su poema *En la muerte de la excelentísima señora doña Piedad Roca de Togores, duquesa de Frías*.

¹⁷ Francisco Martínez de la Rosa (1787-1862). Se titula su poema *A la muerte de la duquesa de Frías*.

¹⁸ Ángel de Saavedra y Ramírez de Baquedano, duque de Rivas (1791-1865).

¹⁹ Alberto Lista y Aragón (1775-1848). Se titula su poema *A la muerte de la excelentísima señora doña María de la Piedad Roca de Togores, duquesa de Frías*.

²⁰ Musso no concluye este trabajo. Las referencias al mismo son constantes en el *Diario* y en su expediente se conservan casi todas las anotaciones que hizo.

²¹ Dámasa Soriano de Velasco contrajo matrimonio con Diego Clemencín el 15 de julio de 1798. Fallece esta señora el 28 de mayo de 1831.

²² Nicolás Álvarez de Toledo y Fontes, natural de Murcia, corregidor de Lorea.

²³ Francisco Antonio González (?-1833), secretario de la R.A.E. desde 1814 hasta su muerte. Durante los años 1830 a 1833 mantiene una abundante correspondencia con Musso.



Toda la huerta de Murcia tiene hoy 399900 moreras, lo cual consta por los libros de los diezmos dellas. Con la hoja de estas moreras se crían poco más o menos en la huerta de Murcia cada año cuarenta mil onzas de simiente. Será la cosecha destas onzas, considerando un año con otro 210000 libras de seda joyante y redonda ... Para la compra de la seda que en Murcia se cría, entra cada año en ella más de un millón, que es el esquilmo mayor que en el mundo se sabe”.

Yo no sé si en la última edición de Cascales que se hizo unos 60 años²⁴ ha, se dijo el estado moderno de Murcia en este punto. Deseo saberlo y que Vm. me lo envíe a decir si tiene modo cierto y seguro de averiguarlo y no le incomoda mucho.

En las Academias después de la muerte de Feliú y Romanillos²⁵ tenemos ahora el susto de lo de Navarrete. Las demás buenas y Tapia²⁶ acaba de llegar de Valencia a establecerse aquí.

Lo de Moratín se ha retrasado otra vez por el papelero²⁷. La estampas se concluyeron y el tomo 2º (es decir 3º y 4º volumen) se presentará pronto a S. M. El tomo V (por otro nombre 3º) está muy adelantado porque ya está Ofelia para echarse al río. Pero el papelín...

Memorias a todos y a todos y queda de Vm. siempre su paisano y compañero. Diego.
Las monedas de Almazarrón no han llegado, pero todavía no ha concluido febrero.
4. Madrid 25 de febrero 1831

Memorias al Marqués del Villar.

Amigo y paisano: porque no esté Vm. con cuidado, le digo que he recibido la suya del 20 con el recibo incluso. He ido a buscar a Bolomburu y me han dicho que está fuera de Madrid y que volverá esta semana que viene. Para entonces habré ya visto a Duaso²⁸ y se hará lo que Vm. me encarga.

He leído la carta de Vm. a los amigos de la Academia esta tarde y han celebrado el buen humor, especialmente el Padre Canal²⁹, quien ha quedado encargado de auxiliar cuanto antes al papelero Serra.

²⁴ *Tablas poéticas del Lic. Francisco Cascales. Añádese en esta II impresión Epistola Q- Horatii Flacci de Arte Poetica in methodum redacta, versibus horatianis stantibus, ex diversis tamen locis ad diversa loca tranlati, Item Novae in grammaticam observatiiones, Item Discurso de la Ciudad de Cartagena.* En Madrid: Por Don Antonio Sancha, 1779.

²⁵ Ramón Feliú, diputado en la Cortes de Cádiz y ministro de Ultramar y Gobernación en 1821, año en el que fue supernumerario, estuvo desterrado ocho años en el castillo de Benasque después del Trienio Liberal. Antonio Ranz Romanillos (1759-1830), director de la Academia de la Historia (1822-1825) traduce las *Vidas paralelas* de Plutarco en 1821.

²⁶ Eugenio de Tapia (1776-1860), pertenecía desde 1814 a la Española, vuelve de su segundo exilio en 1831; director de la Biblioteca Nacional (1843-1847), autor de *Idomeno* (1799).

²⁷ "... y yo of hablar a Vms. después de haber pagado con ellos las primeras entregas de papel a Serra y a algunos dibujantes y litógrafos las primeras láminas" (Carta de Navarrete a Musso de 26 de noviembre de 1830).

²⁸ José Duaso y Latre (1775-1849), capellán de honor del rey en 1804; supernumerario de la Española en 1814, fue tesorero y bibliotecario (1844-1849).

²⁹ José de la Canal (1768-1845), agustino, director de la Academia de la Historia en 1844.



Aguardo las noticias murcianas sobre la seda y agur que estoy de prisa. A los pies de la Señora y queda de Vm. su afectísimo. D. Clemencín.

Pasado mañana se entregarán al Rey los volúmenes 3º y 4º de Moratín, con lo que se concluye lo original. El tomo 3º contiene as traducciones y ya está concluido de imprimir. Tengo ya sobre la mesa pruebas del tomo último. Navarrete sigue bien, pero todavía no sale de su cuarto.

5. Madrid 18 de marzo 1831

Sr. D. José Muso

Mi amigo y paisano: en primer lugar, felices días de Sr. S. José.

*Procedamus ad alia*³⁰. Envieme Vm. señas de la casa de Bolamburu. Porque, sepa Vm., amigo mío de mi alma, que después de haber estado un mes yendo y viniendo a la casa que Vm. me dijo (que es donde estuvo marras el Ateneo) diciéndome un animal de portera que hay allí que el D. Patricio Bolamburu estaba fuera de Madrid pero que estaba por venir, ya por fin me dijo que el otro día que había venido. Y ¿qué hago yo? Me voy a Sr. Duaso quien me remite a Gabancho³¹; me voy a Gabancho, recibo el dinero y me voy con él a la susodicha casa, y me encuentro que la buena de la portera había entendido mal, y que el D. Patricio de quien ella me hablaba no era D. Bolamburu sino D. Patricio Brun, y que Bolamburu había vivido allí, pero ya no vive y no saben dónde. Con que me he quedado a buenas noches, hasta que Vm. me alumbre y diga dónde he de Bolamburear. Y a otra cosa.

Ya he corregido las pruebas del fin de *La derrota de los pedantes*; con lo cual digo a Vm. que ya va de paso el último tomo de Moratín. Se han repartido los dos primeros tomos, alias los cuatro volúmenes y reclamaré para Vm. el 3º y 4º que enviaré a Vm. por medio de su hermano. Y no creo tarden en repartir el tomo 3º, o volumen 5º, que es el de los dramas traducidos.

De tomo 7º de Memorias van impresas 264 páginas, cuya corrección me han embocado también. No sé si con la Memoria de las relaciones de Felipe 2º con la Reina Isabel de Inglaterra habrá bastante para completar el tomo; me temo que no, y me temo también que Siles ha renegado como los conejos en la madriguera, y que no entrega ya su Memoria, ni sé cuál podrá sustituirse a ella³².

³⁰ Traducción literal: Vayamos a otras cosas.

³¹ Carta de Gabancho a Musso. Seguramente sería algún auxiliar de la Academia. "Madrid, 10 de mayo de 1833. Muy Sr. mío y apreciable dueño: a su salida para Campo-Real me encargó el Sr. D. Francisco Antonio González avisase a V. la remesa de libros y papeles pertenecientes a Gramática castellana que se le dirigen de acuerdo de la Real Academia Española. A su consecuencia manifiesto a V. se ha encargado la conducción de ellos al ordinario de Murcia Juan Gómez que ha ofrecido ponerlos en poder de V. sin pérdida de tiempo: salió de ésta el sábado último. Con este motivo tiene la satisfacción de ofrecerse a V. atento seguro servidor q. s. m. b. José Gabancho".

³² "Impresas ya tres memorias del tomo 7º ha parado la impresión después que Siles no acaba de despachar su disertación sobre la *Introducción del monacato en España* y entretanto vamos a ingerir la de D. Tomás González sobre *Las relaciones políticas de Felipe 2º con la reina de Inglaterra* sacada de los documentos originales del Archivo de Simancas" (Carta de Navarrete a Musso de 26 de noviembre de 1830).



Otra tecla hay movida en la Academia para publicar la crónica de Enrique 4º por Palencia³³. El cocinero de este guisado es Argüello³⁴. Se está leyendo en las juntas el índice de la colección diplomática correspondiente a este reinado, cuya parte inédita dice Argüello que la tiene copiada y que llega a la friolera de 700 pliegos.

Me dice Vm. que ahí ha habido pasquines y en Murcia parece que ha habido algo más, aunque me hablan de ello tan confusamente que apenas lo entiendo. El mundo de ahora está loco; más vale hablar del antiguo que calla como un muerto y no mete bulla.

Navarrete se ha restablecido y sigue bien. Canal predicó ayer de S. José en los Basílios; se me olvidó esta tarde llevar su carta de Vm. a la Academia para leérsela, pero ya le he dicho el encargo que Vm. le hace de que no pierda tiempo y aproveche lo que queda de cuaresma para convertir al pecador consabido. Que me canso y es tarde. De Vm. Diego.

6. Madrid 8 de abril 1831

Sr. D. José Muso

Mi amigo y paisano: como Vm. tiene el tiempo que sobra, escribe largo y tendido, y yo me alegro mucho por lo que nos divierte con su buen humor, y lo mismo todos los amigos que se han reído con su carta de Vm. del 29 del pasado, y la crónica de la novia renegada³⁵. Yo seré conciso, porque es tarde y está lloviendo.

Gracias por las noticias sobre cría de seda, y aguardo la continuación que Vm. me ofrece.

He enviado a su hermano de Vm. el ejemplar en pasta del Vitrubio³⁶, que Vm. me encargó, y apuntado en nuestra cuenta los 200 rs. de su importe.

³³ Se trata de las *Décadas* (hasta 1477), crítica severa al reinado de Enrique IV de Alonso de Palencia.

³⁴ Vicente Argüello (?-1939), contador de la casa ducal de Benavente, supernumerario en 1825, tesorero en 1836. Su discurso de numerario se titula *Valor de las monedas de que trata el Fuero Real* (1836).

³⁵ "Mi amigo don Juan José Sánchez, que gustaba de hacer vida oscura y a lo labrador y a quien, estando yo en Madrid, serví en un pleito que sobre ciertos intereses llevó con otra pariente de ambos, tuvo el sentimiento de que un calavera inspirase a su hija María dolosa afición, hasta el punto de querer casarse con él. Negando Sánchez su consentimiento, la sacó el vicario y depositó en una casa; quiso Sánchez que viniese a la mía y lo logró. Nosotros la encontramos muy empeñada en llevar adelante su casamiento, pero, tratándola con cariño sobre el particular, haciéndole algunas reflexiones, especialmente Concepción, la víspera de su partida. Hiciéronle eco y, proporcionándole otra boda ventajosa, conseguimos que desistiese de la proyectada, si bien bajo la condición que puso de continuar entre tanto en nuestra compañía porque tenía enojo del padre. Sin embargo, pocos días antes del casamiento, volvió allá y después se estrecharon, con este motivo tanto nuestras relaciones, que su hermana Dolores ha llegado a ocupar el lugar de hija mía, enlazándose con Manuel, como diré más adelante. Acuérdomé que sobre la boda de la Rosita escribí un papel burlesco que, en parte inserté a un amigo de Madrid" (*Memorial*). En el *Diario* expone largamente los pormenores de este suceso. El poema no ha llegado hasta nosotros.

³⁶ Marco Vitrubio Pollio (s. I a. d. C.), arquitecto romano, autor de un tratado *De architectura*, en diez libros.



Estuve con D. Francisco González a buscar el cuaderno último, que (es) el XIX, de *Retratos de españoles ilustres*³⁷; pero todavía no se vende, porque no están aún impresos los *Epítomes de las Vidas*, que todavía tardarán en estarlo unos 15 días.

El tomo 2º de Moratín, dividido en dos partes, que comprende las Comedias originales, con un prólogo muy aumentado que dejó el autor y nos ha enviado Arnao³⁸, se entregó ya hace días a su hermano de Vm. para que se lo remita. Pronto se entregará también el tomo 3º que se está encuadernando a toda prisa para el Rey. Del tomo 4º y último va impreso más de la mitad; y para él ha inventado, dibujado y litografiado el hijo de Madrazo³⁹ una estampa muy linda que representa la entrega de Granada a los Reyes Católicos.

Lo de Miñano debe ser alguna equivocación porque hace ya tiempo que se le enviaron a su casa los tomos de Moratín que según su carta de Vm. echaba de menos⁴⁰.

La impresión del Diccionario va rabiando. Ya van a empezar la D, y me encarga González diga a Vm. que corre ya mucha prisa que envíe Vm. la ración, tanto más que se han de copiar en los cuadernos que vengan de ahí las novedades hechas en las correspondencias latinas y las muchas cédulas que se añaden, incluso una gran porción de ellas remitida de Sevilla por el Sr. Cabrera⁴¹ y examinada por la Academia. Con que así envíelo Vm cuanto antes por conducto fiel y seguro.

Canal se ha reído mucho con sus aprensiones de Vm. y le saluda afectuosamente como todos los demás compañeros, *inter quos et in quibus*⁴² Diego.

Ahí es nada lo que se me olvidaba. La enhorabuena por el nacimiento del Melgarejillo⁴³, *id est*, el nieto (digo) sobrino que le ha nacido a un amigo mío.

7. Puebla de Beleña 19 de julio 1831

Sr. D. José Muso

³⁷ De Quintana; vid. Martínez Torrán, D., *Opus cit.* 1993. *Diario de Musso*: 1830. Marzo. Día 5. *Real Academia de la Historia. Quintana* "El Gobierno ha remitido por el ministro de estado a la censura de la Academia los dos primeros tomos de las *Vidas de españoles célebres* escritas por Quintana. Y para examinarlas se ha nombrado una comisión compuesta del director, Clemencín y yo".

³⁸ Vicente González Arnao (1776-1845), afrancesado, emigró a Francia en 1813; hereda los papeles de Moratín; vuelve a España en 1831. Había publicado en París (1826) un *Diccionario abreviado de la lengua castellana*.

³⁹ Federico de Madrazo (1815-1894), profesor y director de la Academia de San Fernando, director del Museo del Prado, retratista de la corte. Fundó, junto con su hermano Raimundo, su cuñado Ochoa y otros, la revista romántica *El artista*.

⁴⁰ Vid. Molina Martínez, J. L., *Opus cit.* Santander, 2000., pp. 162-163. Miñano se queja en carta a Musso de que no le habían remitido los ejemplares correspondientes.

⁴¹ Ramón Cabrera (1754-1833), supernumerario en 1791, expulsado de la Academia por orden real en 1814, regresa a la misma en 1820. Escribió un *Diccionario etimológico* (aparece después de su muerte, 1837), *Consideraciones sobre la armonía, gravedad y abundancia de la lengua castellana* (1781) y se conserva manuscrito en la Academia un *Diccionario del lenguaje antiguo castellano*.

⁴² Traducción literal: Entre los cuales y en los cuales.

⁴³ José Tomás Melgarejo Musso, hijo de Encarnación, hija de José Musso.



Mi estimado amigo, compañero y paisano: el mal estado de mi salud, y más aún el de mi espíritu, me trajo a buscar alguna distracción a este sitio⁴⁴, donde he conseguido mejorar algo y recobrar algún tanto el apetito. De lo demás no estoy peor y espero del tiempo y del favor de Dios la mejoría suficiente para volverme a Madrid a mis ocupaciones ordinarias, académicas y no académicas.

Aquí he recibido su carta de Vm. del 8, en que me habla de varias cosas, a que contestaré una por una.

Respecto de Bolamburu, si no hay prisa, lo mejor es aguardar a mi vuelta. Si hay prisa, puede Vm. escribir a Bolamburu, que se vea con D. Miguel Baquer, que vive en el cuarto 2º de mi casa, a saber, calle de Atocha, frente de las Beatas de San José, nº 4. Y al Sr. Baquer le prevendré que, si se presente Bolamburu con documento de Vm., le entregue los consabidos 900 rs.

Quedo enterado de lo que Vm. dice sobre las monedas remitidas de Almazarrón⁴⁵, sepulcros antiguos descubiertos en el término de Lorca y de su designio de ir a verlos para informar a la Academia. Quedo enterado también de que sigue paulatinamente la crónica de Fernando IV. Y, a propósito de crónicas, sepa Vm. que también se trabaja en la de Enrique IV, de Palencia, de la cual están encargados Argüello y Baranda⁴⁶. Argüello tiene trabajado mucho, entre ello una colección de documentos inéditos que llega a 600 pliegos. Baranda ha hecho estos días, según me avisan, un viaje al Escorial, a registrar códices. Con que dése Vm. prisa con Fernando IV, para que no le ganen a Vm. la palmeta.

Me pregunta Vm. si podrá reclamar el tomo V de los documentos relativos a las provincias vascongadas. Comprendo que se puede y se debe. Mas, para esto, no estando yo en Madrid, conviene que escriba Vm. a Sabau⁴⁷ o a Navarrete.

⁴⁴ Puebla de Beleña (Guadalajara).

⁴⁵ En el expediente de Musso en la R. A. H. Se conserva el informe de Musso, leído en la junta de 16 de noviembre de 1827, sobre los restos arqueológicos de Almazarrón que, encontrados por su amigo Agustín Juan Poveda, valió para que este fuese nombrado correspondiente. Según oficio de Juan Ramírez, gobernador de Cartagena, quien los remitió a la Academia, se trataba de un jarro o ánfora de barro, un trozo de lápida sepulcral y diecisiete monedas de varias épocas. Vid. Molina Martínez, J. L., "La prehistoria en Lorca y algunos hallazgos arqueológicos a través de la prensa local y otras publicaciones (1862-1929), con un informe de José Musso Valiente para la Real Academia de la Historia sobre algunas antiguallas de Almazarrón", en *Alberca*, revista del Museo Arqueológico Municipal de Lorca, 2001 (en prensa).

⁴⁶ Pedro Sáinz de Baranda y San Juan de Santa Cruz (?-1853), correspondiente desde 1826, numerario en 1845, bibliotecario desde 1834, encargado de la continuación de la *España sagrada* del padre Flórez a la muerte del padre La Canal. Pedro Sáinz de Baranda publica *Ensayo histórico de la vida literaria del maestro Fr. José de la Canal* (Madrid, 1850).

⁴⁷ José Sabau y Blanco (1737-1833), secretario del Consejo de S. M., arcediano de Aliaga (Zaragoza), canónigo de San Isidro de Madrid y de Burgos (1818), Secretario de interpretación de lenguas (1830) y obispo electo de Osma (1833). Sabau lleva a Musso a la Academia de la Historia. Así lo cuenta Musso en su *Memorial de la vida*: "Este sabio, puntilloso excelso, me cobró afición y, siendo individuo de la Academia de la Historia, habló con don Martín Fernández de Navarrete, que también lo era, para introducirme en ella. Navarrete convino sin dificultad y, como yo no tenía residencia fija en Madrid, me propuso para correspondiente. La Academia me nombró por unanimidad de votos y, desde entonces, concurriendo sin faltar a las sesiones que celebra los viernes, tomé parte en sus tareas".



El Moratín se concluyó ya y, según me dicen, se ha repartido también a los compañeros, aunque esto no se habrá verificado todavía a mi salida que fue el 21 del pasado. Creo que González no se habrá descuidado en reservar para Vm. y para mí un ejemplar del tomo 4º de los hiperfinos⁴⁸, es decir, de los de estampas en papel de China. Las otras clases deben estar de venta en casa de D. Antonio Sojo, puesto que me escriben los precios a que se venden, según su clase. Desde aquí envié hace ya unos días el anuncio para la Gaceta.

Creo que he respondido a todo. Doy a Vm. muchas gracias por la discreta consolatoria que me dirigió a su tiempo y repito la súplica de que se la encomiende a Dios a la difunta sin hablar más de esto, porque no conviene renovar llagas.

A los pies de las señoras y queda siempre a Vm. su apasionado amigo y paisano. Diego.

Me escriben que su hermano de Vm. ha ido a Cádiz. ¿Qué diablos de duendes andan sueltos por el mundo? Memorias al Sr. Marqués de Villar.

8. Madrid 9 de agosto 1831

Sr. D. José Muso y Valiente

Mi estimado amigo y compañero: hace ya cerca de 15 días que estoy en Madrid y Bolamburu no parece.

Navarrete nos hizo reír a todos el viernes con su carta de Vm. Yo celebro el buen humor que la dictó, y celebraré que siga así siempre.

El Diccionario va rabiando y a acabarse mucho antes de lo que yo pensaba. No sé cómo tiene aguante González para tantas y tales pruebas.

El Moratín se vende de prisa. El otro día se habló de que se le debía a Vm. el 5º tomo de Documentos de las Provincias Vascongadas⁴⁹, y aun el Censo español del siglo XVI. Uno y otro quedó acordado.

Cada día estoy menos conforme con que nos haya dejado Vm. y no trate seriamente de volverse por acá.

A los pies de las señoras y queda de Vm. siempre. Diego.

9. Madrid 12 de agosto 1831

Sr. D. José Muso y Valiente

Mi amado amigo y paisano: no parece sino que Bolomburu estaba escondido detrás de la puerta aguardando que yo le escribiese a Vm. para presentarse, como lo

⁴⁸ La tirada de las *Obras completas* de Leandro Fernández de Moratín es la siguiente: "100 ejemplares para S. M. en papel superior y las estampas en papel de China. 500 en papel fino con estampas. 1400 en papel común con estampas los que pudiesen ser y el resto sin ellas. Total, 2000 ejemplares. Sirva esto de gobierno al Sr. D. José Muso, de parte de su amigo M. F. de Navarrete". Carta de Navarrete a Muso de 27 de julio de 1830.

⁴⁹ De José María de Zuaznavar y Francia, autor de un interesante libro autobiográfico *Memorias para la historia de mi vida* (1834).



hizo antes de ayer miércoles. Ahí envió a Vm. el recibo y avíseme Vm. su llegada para estar sin cuidado.

Aun creo que tengo en mi poder un pico que, si no me engaño, es de 50 rs; si no es así, dígamelo Vm., porque yo, aunque lo tengo apuntado en alguna parte, tengo grandísima pereza en buscarlo.

Ya rompieron holandeses y belgas, pero es de presumir que se atravesarán las potencias autoras de los protocolos y que por su mediación se compondrá todo.

Por acá no hay otra novedad que la de que el sol anda haciendo morisquetas⁵⁰ al salir y al ponerse; para hablar con propiedad la atmósfera es la de las travesuras, y anda vistiéndose de varios colores, y aumentando la refracción y alargando el día, y haciendo decir disparates a los tontos.

De aquí me voy a la Academia y moleré a Banqueri⁵¹ para que envíe el consabido tomo 5º y el censo del siglo 16º, si ya no los ha enviado a casa de su hermano de Vm. para que los remita cuando haya proporción.

A Zuaznavar lo han hecho Consejero de Órdenes. El Moratín se vende que es un contento; pero más los ejemplares de 1ª suerte. Como está barato, todos quieren lo mejor.

Se están leyendo en la Academia unas cartas que escribió en otro tiempo Canal contra Masdeu⁵² en defensa de Flórez⁵³ y Risco. La Academia va a publicar premios y uno de ellos es para el juicio crítico de la historia compostelana, que es un pleito de Masdeu con Flórez.

Se ha escogido ya sello académico y se va a grabar. En fin, aquí no se para y Vm. no viene.

Estos días se había dicho que a González Carvajal⁵⁴ le hacían Intendente General del Ejército, pero hasta ahora no se ha verificado. Hoy le esperaban del Sitio y, si ha venido, es regular que nos veamos en la Academia esta tarde.

⁵⁰ *Morisquetas*: engaños, burlas.

⁵¹ Justo José Banqueri (?-1847), director general de rentas (1823), presidente de la real junta de aranceles (1826-1833) y 1840, supernumerario en 1818, numerario en 1845.

⁵² Juan Francisco Masdeu (1744-1817), autor de *Historia crítica de España y de la cultura española* (1786), *Colección de lápidas y medallas de la España romana* (1789) y *Arte poética fácil* (1801).

⁵³ Enrique Flórez de Setién y Huidobro (1702-1773). Su obra fundamental y polémica es la *España sagrada*. Flórez publica hasta el tomo XXVII. Los dos tomos siguientes, inéditos, se publican por el padre Manuel Risco. Continúan este trabajo los padres Rojas, Merino y La Canal. "Al producirse en 1836 la exclaustración de los religiosos de Madrid y ser suprimida la comunidad de San Felipe, el padre La Canal acudió al gobierno para que propusiera los medios de continuar la *España sagrada* y conservar los documentos reunidos para ello. A consecuencia de estas gestiones, la R. A. H., por decreto del 39 de junio de 1836, fue oficialmente encargada de proseguir la *España sagrada* y trasladar a su domicilio la biblioteca de San Felipe" (Alborg, J. L., "El padre Flórez", en *Historia de la literatura española III. Siglo XVIII*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 886-897, pero 896).

⁵⁴ Tomás González de Carvajal (1747-1834), ministro de Hacienda en 1813, consejero de Estado (1821) y de Guerra (1833).



Canal está imprimiendo el tomo 3º de la España Sagrada y el Sumario de Ceán.

Hoy se presentarán a la censura de la Academia las vidas de D. Álvaro de Luna y de D. Bartolomé de las Casas y de Miguel de Cervantes, escritas por nuestro Quintana.

Paseo casi todas las tardes con Canal que es quien más me ha acompañado y consuela en mi desgracia, y solemos hablar de Vm. ¿Cuándo se vuelve Vm. a sus amigos y a sus Academias?

Memorias y queda de Vm. siempre, Diego.

10. Madrid 30 agosto 1831

Sr. D. José Muso y Valiente

Mi estimadísimo amigo y paisano: estos días recibí una de Vm. del 17, en la que, entre otras cosas, me habla Vm. de unos 750 rs. que al pronto no comprendí lo que significaban, hasta que hoy, habiendo recibido las cartas que se me remitieron al campo después de haber venido, entre ellas encuentro una de Vm. de 29 de julio; y con este motivo, y para contestar, he vuelto a leer la del 17, y veo en ella que supone Vm. se me han entregado otros 750 rs. previniéndome que los entregue a D. José de Madrazo⁵⁵. Me ocurre si será el importe de alguna nómina académica atrasada de la calle de Valverde⁵⁶, y lo preguntaré pasado mañana, y lo cobraré si es así, y lo entregaré a quien Vm. dice, y haré cuanto Vm. me mande.

Hoy mismo se han entregado en casa de su hermano de Vm. el tomo V de los documentos relativos a las provincias vascongadas, el Censo español del siglo XVI y el cuaderno 19º de los Españoles ilustres, con lo cual estamos en paz por lo respectivo a los consabidos 1150 rs. vellón. Ahora se va a repartir la noticia documentada de las *Minas de Guadalcanal*, obra trabajada por el mismo D. Tomás González, en dos tomos en 4º, que son del mismo tamaño y apariencia que los de las Provincias vascongadas. Pienso reclamarlos de Banqueri para Vm., y si los consigo, como espero, los enviaré también a su hermano de Vm. para que los remita a Lorca.

Escribiría algo más largo si tuviera tiempo, pero no lo tengo, y la especie de los 750 rs. me tiene con algún cuidado, y no quiero perder correo.

Memorias de todos para todos. Celebraré que mi señora Dª Concepción⁵⁷ no haya tenido repetición ni amago del dolor del día de Santiago, como lo infiero del silencio

⁵⁵ José de Madrazo y Agudo (1781-1859), pintor de Cámara (1816), profesor de la academia (1829), director del Museo del Prado (1838), amigo personal de Musso.

⁵⁶ "En 1794, el 27 de noviembre, la Academia celebró su primera Junta en local que Carlos IV y su ministro Godoy le cedieron en 1793 (decreto de 20 de agosto): el edificio del antiguo Estanco del Aguardiente, en la calle de Valverde, frente al convento de las Madres Mercedarias de don Juan de Alarcón. En esta casa, actual sede de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, vivió la Real Academia Española hasta 1894. Un siglo justo" (Zamora Vicente, A., *La Real Academia Española*, Madrid, Espasa, 1999, p. 50). La sensación que nos produce la lectura de esta carta es que, aunque fuese de modo provisional, celebraban las reuniones en otro local, o que antes las habían celebrado en la calle de Valverde.

⁵⁷ La esposa de Musso.



de la carta de 17 del corriente, y queda de Vm., como siempre, su apreciado amigo y paisano. Diego.

Canal tantas cosas. Esta tarde hemos paseado en el Jardín Botánico, como lo hacemos muchas veces.

11. Madrid 14 de octubre 1831

Sr. D. José Muso

Mi estimado amigo y paisano: escribo a Vm. de prisa y corriendo por no perder correo. Esta tarde se ha resuelto en la Academia que pase un académico a Simancas a tomar noticias en los documentos diplomáticos que haya en aquel archivo pertenecientes a Fernando IV, y no estén en nuestro catálogo. Mas no es posible hacer esto sin tener a la vista nuestro catálogo, para tomar razón de lo que falta en él. Y así es menester que sin perder tiempo disponga Vm. remitirlo por conducto seguro, que no será difícil se proporcione desde Murcia acá entre los viajeros de la diligencia, colocando los cuadernitos apaisados en que está el catálogo, en un cajoncito bien clavado para que no se conozca que son papeles, pues en las diligencias se niegan a conducirlos.

No tengo tiempo para más. También se ha resuelto que se suprima la colección diplomática y se imprima otra; mas esto no puede hacerse hasta que se evacue la diligencia de Simancas, la cual por esta razón es urgente, y por lo tanto lo es también la remesa del catálogo.

Memorias de los compañeros, y poniéndome a los pies de las señoras, mande Vm. a su afectísimo amigo. Diego Clemencín.

No aguarde Vm. más aviso ni carta de oficio que esta, en beneficio de la brevedad.

12. Madrid 13 de noviembre 1831

Sr. D. José Muso y Valiente

Mi amigo y paisano: escribo a Vm. de prisa y corriendo porque no hay lugar para más. Quedo enterado de cuanto en ella (suple en su carta del 3) me dice Vm. y sé que están en Murcia las cédulas del Catálogo diplomático de Fernando IV y las monedas de Mazarrón. Mi hermano Carlos⁵⁸ tenía dispuesto viaje para Carabanchel, y si se verifica, pudiera traerlo todo; pero me dice que anda desazonado, y quizá no se resuelva a venir. Pero si falta ese arbitrio, otro habrá.

Diré a González lo que Vm. me encarga.

He recibido los últimos 750 rs. y puede Vm. disponer de los 1500 cuándo y cómo guste.

Ayer se estaban corrigiendo las últimas galeradas del Diccionario. En las Juntas de la Academia se está tratando el asunto de una nueva Gramática. Dios quiera que

⁵⁸ Carlos Clemencín (1771-1844), cura párroco de San Antolín de Murcia.



cuaje, que bien lo necesita. Entretanto se ha vuelto a poner en movimiento lo de la edición de Garcilaso.

En la otra Academia se está leyendo la memoria de Siles⁵⁹ sobre el origen del monacato en España que, como Vm. sabe, ha de publicarse en el tomo 7°. De esta van ya impresas 464 páginas y se está ya en el Apéndice de documentos relativos a las relaciones diplomáticas de Felipe 2° con la Reina Isabel de Inglaterra.

Se está trabajando con furia en el arreglo de manuscritos. Item en una edición de la Crónica de Enrique 4° por Alonso de Palencia. Estos días se han recibido códices del Escorial para ello. Dicen los de la Comisión que puede hacerse una cosa asombrosa.

Ya he sido más largo de lo que pensaba. Memorias de Canal que ya lleva muy adelantada la edición del Sumario de Ceán, y de todos los compañeros, que lo echan a Vm. mucho de menos.

Mi hija va a hacerme abuelo dentro de unos pocos días, y tendremos esta afinidad más Vm. y yo. Diego.

En la Academia de la Historia se han repartido esta tarde varios libros publicados de orden del Rey y costeados del fondo de Balanza. Se ha tenido a Vm. presente en el repartimiento. Canal me ha dicho que tenía prontos para enviar a Vm. no sé qué libros y que no llegaron a tiempo de que se los llevara a Vm. su hermano. ¿Llegó este a Lorca?

13. Madrid 2 de diciembre 1831.

Sr. D. José Muso y Valiente

Mi amigo y compañero: esta va a prisa y corriendo. Llegó felizmente el cajoncito consabido con los paquetes y las monedas. En la comisión se está formando una respuesta a todos los dubios⁶⁰ que propone Vm. a Navarrete y se le enviará a su tiempo. La colección diplomática se reimprimirá, pero hasta que pasen los grandes fríos (el termómetro baja estos días a 4 bajo cero), no se hará el viaje a Simancas. Vm. entretanto puede trabajar, que no le faltará en qué.

El Paladio⁶¹, que ha costado 370 rs., está ya en casa de su hermano de Vm., a quien saludo afectuosamente. Dígale Vm. que ha habido no sé qué tracamandana⁶² con el quinto consabido Tomás Gordo, que vino ese otro día a decirme que los enviaban con otros al Pardo para enviarlos de allí a Barcelona. No sabiendo él explicarse, le dije que me trajese o enviase un sargento, paisano suyo, que según conjeturo, es quien debe haber enredado este asunto, para que me explicase con claridad; mas no ha parecido ni uno ni otro.

⁵⁹ Antonio Siles (?-1834), académico desde 1801, numerario en 1832.

⁶⁰ *Dubios*: dudas.

⁶¹ Andrea di Pietro, (1508-1580), arquitecto renacentista conocido como *Palladio* porque le dio este sobrenombre el humanista Gian Giorgio Trissino que le tomó bajo su protección (1540), autor de *Los cuatro libros de la arquitectura* (1570).

⁶² *Tracamandana* (tracamundana): alboroto, lío, confusión.



Memorias de Canal, de Navarrete, y de todos, y queda de Vm. su afectísimo amigo y servidor. Diego.

14. Madrid 9 de marzo de 1832

Sr. D. José Muso y Valiente

Mi amigo y paisano: hace más de un mes que recibí dos cartas de Vm., y acaso habrá Vm. recibido ya los ejemplares del Diccionario. La edición ha salido muy linda, muy manejable y muy barata. El público la ha recibido bien. En el prólogo se siguió el parecer de Vm. sobre no nombrar a Núñez de Taboada⁶³, aunque se le ha indicado de un modo que no cabe duda.

En la Academia se están acabando de examinar los 4 elogios en prosa, y las 14 composiciones métricas que se han recibido. Mucha broza. En acabando esto, es regular que se vuelva a las ediciones de los clásicos, y a la de los *Poetas anteriores al siglo XV*.

En orden a la otra academia, ya está impreso casi todo el tomo VII de Memorias. Sólo falta el catálogo de académicos y la Noticia histórica, que se empezará a leer esta tarde.

Se ha escrito a Simancas sobre los documentos de Fernando IV, y se ha dado la comisión al archivero que también es académico; es decir, que ya no hay viaje. Las papeletas de la colección diplomática que envió Vm., se examinaron y rectificaron, y se acordó la respuesta a las dudas y consultas. Todo irá a su tiempo, para que Vm. se divierta.

Estos días me han entregado 750 rs. por cuenta del rol académico, donde he firmado por Vm. Me han dicho que es la última que tiene Vm. que percibir.

Estado de cuentas. En 1º de diciembre 1831 tenía yo en mi poder	1500 rs.
En 3 de marzo me han entregado	750
	2250
En 1º dicho mes diciembre compra el Paladio	370
En 10 de febrero de 1832 un diccionario	84
	454
Quedan en mi poder en 9 de marzo	1796

Celebraré disponga Vm. de ellos, y me quite este cuidado. Diga Vm. lo que diga, Vm. debe estar rico. Vm. tiene aquí a un chico, que no se mantendrá de balde, y

⁶³ Se refiere a la segunda edición en París del *Diccionario francés-español* de Nuñez Taboada (Lloréns, V., *Liberales y románticos*, Valencia, Castalia, 1979³, p. 312). “Un poco más tarde, en 1803, llegaba a orillas del Adour Manuel Nuñez de Taboada, otro español, nacido en Galicia, que había abandonado el monasterio de San Basilio en Valladolid. En marzo de 1805, consiguió una beca de secularización; se quedó algunos años en Bayona, dedicándose a tareas de traducción y dando clase de castellano; pasó después a París, donde creó una oficina de traducción e interpretación y publicó un diccionario bilingüe (castellano-francés y francés-castellano) varias veces reeditado” (Morange, C., “Un panfleto clandestino en 1800”, en *Siete calas en la crisis del antiguo régimen español*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1990, p. 289).



acaso le convendrá a Vm. se entreguen algunos maravedises, estos y los demás que haya y Vm. quiera.

El Sr. D. Pedro⁶⁴ me entregó las cinco monedas consabidas que luego pasaron a las manos de Sabau.

Cortina⁶⁵ se fue a Francia en enero. Los demás compañeros buenos; todos saludan a Vm. y le echan de menos (y cae en copla).

A los pies de las señoras y es siempre de Vm. Diego.

⁶⁴ Pedro de Alcántara Musso, hermano de José, mariscal de campo.

⁶⁵ José Gómez de la Cortina (1808-1868), marqués de Morante, latinista, profesor de la Universidad de Madrid. "También tuve parte en la admisión (en la R. A. E.) de don José Gómez de la Cortina, joven mejicano de mucha aplicación, trato franco, carácter afable y excelente corazón. La amistad que conmigo contrajo, que después me la ha manifestado con obras y en varias ocasiones. No sólo me ofreció auxilios pecuniarios para cuando los necesitase sino que, habiendo hecho un viaje a París, me trajo de allí tres monedas acuñadas y en honor de Cervantes, Lope de Vega y Rossini; un *Quijote* en miniatura, el *General Plantorum* de Julien y las obras de Fermín Dedot; después me regaló unos cajones de minerales y, además, hizo que se me admitiese en la Academia Latina" (*Memorial*). De Cortina sólo se conserva una carta que, aunque no sea del caso y por si no existe otra oportunidad de publicarla, vamos a transcribir: "San Ildefonso 16 de agosto de 1831. Musso mío y mi buen amigo: Si no fuera V. quien es y si no lo conociera como lo conozco, empezaría esta carta por un amontonamiento de disculpas que ni a V. le convencerían, ni a mí me dejarían satisfecho. Bajo este supuesto sólo diré a V. que he llevado una temporada suficiente para acostumbrarme al sufrimiento de las desgracias, y aunque ni puede saberlas todas, ¿qué adelantaría con referírselas? Bastantes motivos de dolor y de aflicción nos rodean a todos por todas partes para que nos lo aumentemos mutuamente. Sus cartas de V. me han proporcionado algún consuelo porque veía en ellas el consuelo, porque veía en ellas el afecto de un verdadero amigo. Y, ¿a quién no le consuela verse amado? Sí, Musso mío, puede Vd. tener la satisfacción de haber contribuido al alivio de un corazón que ya no podía más con su dolor que los despedazaba. ¿Por qué no estaba V. entonces a mi lado?... Tenía mucha razón Job cuando dijo: Militia est vita hominis super terram. Entre las desgracias que he sufrido cuenta lo que me sucedió con los libros de V. Paraban en poder de un sujeto que, como había de dar por jugar, putear, robar, o beber, dio en hacer libre a la nación; resulta implicado en los últimos crímenes de Mina y compañía; se fugó de su casa; embargaron sus efectos y papeles y, entre ellos, el paquete de los libros dentro del cual venían unos encajes que mi madre envía a su mujer. A fuerza de trabajo, salió el paquete de las manos de la justicia civil, pero fue para caer en las garras de la aduanesca, y estos cananeos resucitaron una Real Orden que prohíbe la introducción de libros griegos, impresos fuera del reino; y juntamente con mis encajes los declararon buena presa, o (como ellos dicen) efectos de contrabando; pero se las habían conmigo, y nos pusimos a ver quién podía más. Resuelto a aparecer en la demanda, me propuse no solamente sacar mis encajes y los libros de V., sino todos los libros y encajes que pueden tener todos los directores de rentas. El resultado fue que se me devolvió el paquete íntegro, imponiéndoseme la condición de pagar los derechos, y de un día a otro deben llegar a mi poder. No crea V. que yo sentía la pérdida de los libros; esto hubiera importado muy poco, porque hubiera pedido otros; lo que me llegaba al alma era verme obligado a pasar por ligero o negligente, cuando no por embrollón, y era un nuevo motivo de incomodidad que me proporcionaba mi suerte. Ya salí de todo, gracias a Dios, y ahora espero con resignación lo que debe sobrevenir. Cuando las agitaciones de mi espíritu me lo han permitido, he continuado trabajando por nuestra moribunda Academia latina, y he conseguido resucitarla completamente, pues logré que se aprobara el nuevo reglamento, a pesar del encono con que se opuso a ello la tuerca Inspección de Estudios, mostrándose parte agraviada. Al ver la oposición de esta, desmayaron todos los individuos de la Academia, incluso el vice-director, y me encontré yo solo con todo el fardo a costas, con toda la responsabilidad de las consecuencias y, lo que es más, con mi honor en cierto modo comprometido. Pero ahora me alegro, porque ya que me abandonaron y que aun empezaron a inculparme, no pueden menos de confesar que a mí sólo debe la Academia su triunfo y su nueva existencia. hace quince días



En casa de Madrazo se acuerdan mucho de Vm. Federico me ha retratado con una propiedad que asombra en sus pocos años.

15. 16 de marzo de 1832

Amigo mío: no se encuentra el día que entre Vm. en la Academia en calidad de supernumerario. Dígamelo Vm. aunque sea al pie de esta esquila y mande a su amigo y paisano. Diego

16. Madrid 10 de septiembre 1832

les envié la aprobación de puño de S. M. y al instante que regrese a Madrid se hará la instalación con toda pompa y solemnidad, y pienso convidar a la ceremonia a Hermosilla para proporcionarle ese buen rato. Algo se ha de perdonar al ofendido. Uno de los proyectos que habíamos formado en momentos más felices era hacerle a V. una visita este verano y pasar a Valencia y Cataluña, pero le dio la gana a mi mujer de hacerse preñada y ya nos fue preciso contentarnos con pasar en este Sitio el rigor de los calores y esperar el parto que debe verificarse a fines del mes que viene o cuando Dios quiera. Si la desgracia que me persigue no me hubiera privado del gusto de ver a V. y estrecharle entre mis brazos, ¡cuánto habiéramos hablado!... Yo tenía necesidad de salir de Madrid, fuese donde fuese, y prefería ir a Valencia por hallarse allí un tío mío, enfermo y viejo, a quien no he vuelto a ver desde que salí de Méjico, y proporcionarle a mi mujer la distracción que trae siempre consigo el aspecto de objetos nuevos y principalmente si son agradables. Pero, ya que todo se trastornó, diré a V. que he formado mi coleccioncita de pinturas, originales todas, cuya lista enviaré a V. desde Madrid; he concluido el *Diccionario de voces antiguas castellanas* que pienso presentar a la Academia de la Lengua, no para pretender plaza en ella, sino para que me lo corrija antes de darlo a la prensa; he aumentado mucho mi monetario, que consta ya de dos mil trescientas y tantas medallas, todas antiguas; y he aumentado mucho más la colección mineralógica que ya no me cabe en mi casa. En esto he pasado el tiempo que no empleaba en llorar y, a pesar de mi afición (aflicción, pienso) tenía que violentarme para todo. Si V. hubiera estado conmigo, ¡¡¡cuánto me hubiera aliviado!!! V. lo sabe muy bien. También Olive se ha portado conmigo como un buen amigo que sabe lo que es amar y padecer. Lo quiero de veras y cada vez agradezco a V. más el haberme proporcionado su amistad. Continúa yendo a comer con nosotros de cuando en cuando, y a nuestra tertulia nocturna con más frecuencia. Nuestra Academia de la Historia sigue como siempre, muy ocupada en no hacer nada; yo la comparo a esas viejas de la Corte que siempre están cacareando sus infinitas ocupaciones y todas se reducen a cobrar la viudedad y murmurar de las vecinas del barrio; y lo peor es que, según veo, no la sacan ya de su letargo todas las cantáridas del mundo. Me he traído a este Sitio los apuntes de la colección de trajes antiguos que ha formado Serafín Soto y voy ordenándolos cronológicamente con expresión de los códices o monumentos de donde se han tomado; ya tengo clasificados unos doscientos, desde el siglo X (Códice vigiliano) hasta un privilegio rodado de D. Alfonso noveno de León. Serafín queda en Madrid ocupado en hacer las estampas de colores y le he encargado haga dos de cada figura: una conforme se halla en el original y otra de dibujo correcto que represente el traje como sería efectivamente. Así que esté concluido este trabajo, formaré un cuaderno con su índice cronológico y lo presentaré a Rey. Si S. M. lo recibe bien, como no lo dudo, le hablaré con empeño y energía sobre el proyecto del *Viaje pintoresco y artístico*, y aun propondré varios medios que tengo pensados para hacerlo menos gravoso, si me salen con que no hay dinero. De todo informaré a V. con puntualidad, sea cual fuere el éxito de la pretensión. Uno de los documentos más curiosos que hemos conseguido es una figurita que representa al conde D. Tello González, de quien habla Hidalgo de Torres y la Cerda en su *Compendio histórico de Rioja*. Dicha figura, con otras cuatro que también se han copiado, están en un códice de S. Millán, perteneciente al siglo XI (año 1076) y tiene por título solamente la palabra *Comes*. Los trajes de estas figuras tienen todo el aspecto de propiedad que puede desearse para describirlos bien, y los hallazgos de esta especie no son muy comunes. El 10 del mes que viene se publica solemnemente el embarazo de la Reina; habrá tres días seguidos de fiesta y besamanos y el 17 del mismo se trasladarán SS. MM. a Madrid, deteniéndose todo el día 18 en El Escorial. Yo, que ya estoy apestado de fiestas, me pasaré todo este tiempo metido en mi agujero, coordinando mis códices y esperando el parto de mi mujer para irme a Londres con ella y el único hijo que me ha quedado,



Sr. D. José Muso

Mi amigo y dueño: acompaño la contestación a su consulta de Vm. de 15 de octubre de 1831. Se enviará con la 1ª ocasión segura el cajoncito que contiene el catálogo diplomático y otros papeles. Y todos esperamos que en este invierno va a dar Vm. feliz cima a esta aventura y que para la primavera ha de estar hecho todo lo necesario para la edición de la crónica.

Aquí tengo dinero de Vm., y Vm. no dispone de él, y hace Vm. muy mal. Y pasado mañana me voy al campo por una temporada; pero si Vm. quiere decirme algo dígamelo en la forma acostumbrada, pues de aquí me lo enviarán.

Supe el disgustillo que ha tenido Vm. con motivo de la indisposición de la señorita. Deseo y espero que haya pasado como cosa propia de su poca edad y de los excesivos calores de este verano, que ya se van mitigando.

También se le enviará a Vm. el tomo VIII de las Memorias.

Si entre los documentos de Simancas añadidos nuevamente quiere Vm. que se le copie íntegramente alguno, avíselo Vm.

Algunas cosuchas (muy pocas) quedan pendientes, que se le enviarán a Vm. cuanto antes.

También se le enviará a Vm. un ejemplar de la Noticia histórica de la Academia para D. Agustín Juan, nuestro correspondiente de Almazarrón.

Acuse Vm. el recibo de esta y mande a su paisano y amigo. Diego.

Me voy al campo por una temporada; pero aquí recogerán y me enviarán las cartas.

A los pies de Madama y damiselas. Y memorias al Sr. Corregidor.

17. Madrid 25 de enero de 1833

pues pienso dejar lo que me nazca al cuidado de mi padre y de mi suegra y no volver a Madrid hasta pasado un año lo menos. Lo necesito lo mismo o más que el alimento. Por consiguiente, vaya V. preparando sus encargos, que no en todos ha de quedar tan cachinomie como en el de los libros. Román, el ingeniero, presentó ya a censura su *Gramática griega* y creo la hayan pasado a la Academia Latina; inmediatamente que se imprima, tendrá V. el ejemplar que me dé a mí. También enviaré a V. algunos minerales no malos del todo y no lo he hecho ya porque espero una nueva remesa de Málaga que me envía un medio pariente mío cuyo padre fue tan instruido y estudioso como animal y holgazán es el hijo. Yo me he propuesto ayudarle a arruinarse cuanto antes, pidiéndole todo lo que él llama porquerías, y ya me ha enviado algunas; pero en cambio le envió con toda esa escrupulosidad el boletín de las modas de París con todos los figurines machos y hembra que puedo haber a las manos. Hace días estoy padeciendo de una erisipela muy fuerte, que me impide leer y escribir y este es el motivo por que me valgo ahora de amanuense, pero como no sé hacer nada *dictum* concluyo ya para no ensartar más disparates. Póngame V. a los pies de sus señoras esposa e hija; dígales que les deseamos de todo corazón momentos menos desgraciados que los que nosotros hemos experimentado hasta aquí. A Dios, Musso mío, mi buen amigo, a Dios. Escríbame V. aunque yo tarde en contestarle, pues soy incapaz de hacerlo por negligencia o falta de amistad. Repítame que es mi amigo y que me ama y reciba V. el atribulado corazón de su Cortina. Repito que me escriba V. Mi mujer vuelve a encargarme muchas y tiernas manifestaciones para V. y para esas amables señoras”.



Mi estimado amigo y paisano: no tengo tiempo para decir a Vm. más sino que he recibido la de Vm. del 20 y que están prontos los 1490 rs que me dice Vm. entregue a D. Tomás Maseras⁶⁶. Celebraría que viniese por ellos, porque de mi casa a la suya hay media legua y las calles de Madrid están de lodosas y puercas como no las han visto los nacidos. Entregados los 1490 rs., todavía quedan en mi poder 306 rs. De que puede Vm. disponer cuando guste.

La relación del poeta sanguijuela me ha hecho reír. Deseo que se acabe pronto lo de los riegos, para que embista Vm. con la crónica de Fernando VII. González está malo de cuidado. Hace año y medio que no hace sino caer y levantar de tercianas, las cuales ahora se han malignado. Anteyer dio mucho cuidado; ayer se confesó, aunque fue por elección suya sin orden de los médicos; pero hoy al mediodía estaba muy aliviado y mejor que ha estado hace mucho tiempo, aunque con muy pocas fuerzas. Sus amigos estamos con mucho cuidado.

Lo que Vm. me dice de Zuaznavar pedía larga explicación que le haría poco favor. Quedo enterado de lo demás que Vm. me dice, y no puedo más.

De Vm. su apasionado amigo, paisano y compañero. Diego.

18. Madrid 12 de febrero 1833

Amigo y paisano mío: incluyo a Vm. el recibo de Bolamburu. Maseras no ha parecido; y si por si no estoy en mi casa cuando venga, he entregado a mi hija los 1490 rs. para que no haya tardanza alguna. Sólo que creo que ha habido alguna equivocación en el aviso que di a Vm. del estado de nuestra cuenta, como resulta de la copia que incluyo a Vm. de la apuntación que tengo. Todo ello es una friolera; pero en materia de cuentas conviene la exactitud en pro y en contra.

González está mejor, y ya sale de casa, a lo menos salió hace tres o 4 días; después no he sabido, porque hace ya algún tiempo que ando cojo, y salgo de casa lo menos que puedo, y vivo lejos. Ha estado muy malo, y tiene que cuidarse mucho. Aunque no lo mandó el médico, él se sintió tal que quiso confesarse y se confesó. Creo que son 22 las recaídas que lleva de terciana en año y medio, y está muy flaco y caído. Su falta de salud ha influido en la tardanza para la adjudicación de premios, por ser de la comisión para el de prosa.

La Gramática de D. Vicente Salvá⁶⁷ la devolví a la Academia después de haberla examinado. He enseñado la carta de Vm. a Navarrete, y sentimos que se haya atravesado con lo de los riegos, sin lo cual nos parece que estaría muy adelantada la crónica de Fernando IV.

Me habla Vm. del tomo 7º de las Memorias, y por las expresiones de Vm. me huele a que todavía no se lo han enviado. Si así fuese, acaso será por la duda de si el

⁶⁶ Tomás Maseras era el administrador de Sebastián de Miñano; a su muerte, cuando su "viuda" fue a pedirle cuentas, se suicidó. Posiblemente se tratara de dinero que debía a Miñano por la compra de libros que le hacía en Francia.

⁶⁷ Vicente Salvá (1785-1849): *Gramática de la lengua castellana según se habla ahora*, París, 1800. Segunda edición en 1834.



ejemplar de Vm. de marca mayor o menor; y convendrá que Vm lo diga para concluir este asunto y remitir el tomo de la marca que tenga Vm. los otros.

No entiendo lo que Vm. me dice de *cosas domésticas bien desagradables*, porque hace ya algún tiempo que me dijeron que la Encarnación⁶⁸ iba mucho mejor de su indisposición; sea lo que fuere, lo siento mucho, y deseo se orille todo a satisfacción de Vm.

Agradezco y devuelvo las expresiones de Madama y familia. Los compañeros, a quienes hice presentes las memorias de Vm., me encargan manifieste a Vm. su agradecimiento y afecto; y quedo como siempre de Vm. si apasionado amigo y paisano. Diego.

P. D. Al ir a copiar la apuntación sobre nuestra cuenta para remitirla a Vm. veo que mi aviso fue conforme al verdadero estado de la cuenta, y que todo está bien, cabal y corriente. Le aconsejo a Vm. en caridad que tenga pocas cuentas con hombres tan torpes como yo, y tan olvidadizo en materia de intereses.

A. Casas de D. Gonzalo 11 de agosto de 1833⁶⁹

Sr. D. Diego Clemencín

Mi dueño amigo y paisano, luego que en julio apretaron los calores, vine a este campo a disfrutar del fresco con mi familia, y acá me traje todos los mamotretos de ambas comisiones para continuar su desempeño. Antes y a fin de junio escribí a V. diciéndole entre otras cosas que por conducto de mi hijo Manuel le remitía un ejemplar de la Memoria sobre la huerta de Orihuela, que para presentarla a la Academia de la Historia me había enviado su autor, mi tío D. Juan Roca, residente en Valencia, el cual además deseaba ser nombrado correspondiente de la misma Academia. El silencio d V. y el de mi hijo en esta parte me dan a entender que este con la trápala de su salida para San Sebastián se descuidaría en pasarla a manos de Vm., cosa que en verdad sentiría; pero sea de ello lo que fuere, desearía que si V. no se molesta, me dijera lo que había en el particular para dar razón al autor que ya me ha preguntado acerca de ello.

*Conforme prometí, si principio a la Comisión de la Gramática, coordinando ante todo por orden cronológico todos los papeles y libros recibidos, y comenzando después según el mismo orden el examen y extracto de los mismos. Por lo que dice la Academia en el prólogo infiero que los académicos hicieron mucho mayor número de **trabajos** preparatorios que los que se me han enviado; pero también infiero que, pues la Gramática fue posterior a ellos, no me hacen falta. De las 2 ediciones que tengo a la vista, prefiero la mía antigua, que en verdad me parece mejor. Además de lo*

⁶⁸ Hija de Musso que tuvo graves problemas matrimoniales que culminan con la separación de su esposo José Melgarejo.

⁶⁹ Nota de Clemencín en la parte superior de la carta: contestada el 27 de agosto. Esta y la siguiente carta se encuentran en el expediente de Musso conservado en la R. A. H. Posiblemente Clemencín las dejó en él cuando las utilizó para realizar su informe.



enviado deberá sin duda tenerse presente el Diccionario y el Garcés⁷⁰, obra impresa por la misma Academia y utilísima. Tal vez no dañe tampoco tener a la vista algún otro. Mas de lo que principalmente me escribió nuestro González fue de lo escrito por el Sr. Cabrera, y yo, si no me equivoco, pregunté a V. cómo se le había de poner el sobre para reclamarlo del mismo en derecho, como lo ejecutaré si tiene V. la bondad de decírmelo.

En cuanto a la otra comisión, el examen de los documentos que vi en el archivo de Lorca, produjo 4 cédulas. Después para mayor facilidad en el examen de los misma Crónica, fui poniendo en las cédulas correspondientes ciertas llamadas a varios papeles de los remitidos o traídos que contienen o noticias u observaciones para saber de positivo cuándo he de acudir a ellos y no cansarme en vano. Y he aquí que, concluido todo esto, empezó la obra magna de la lectura formal de la Crónica para examinarla despacio confrontándola con cédulas, colección diplomática, observaciones y papeles de varias clases. He empezado por consiguiente a poner notas para ilustrar pasajes o corregir equivocaciones, a formar la Colección, pues la lectura de la misma Crónica indica más que nada de qué documentos se ha de componer esta, a formar el catálogo y, por último, a extender una tabla cronológica, cosa que no se me previno, pero que entiendo no estará de más. La Colección va de esta manera:

I

Año de 1295. Mayo, 5.

Sepan cuantos etc. etc.

(Archivo del Ayuntamiento de Córdoba. Copia en la colección de Gayoso de la Academia. Iet. Is. núm. 4).

II

A. de 1295. Junio, 24.

Bonifacius episcopus etc. etc.

(Bulas del R. Arch. de la Cor. de Aragón, legajo 19, núm. 20)

El catálogo lo pongo así⁷¹

19. Madrid 27 de agosto de 1833

Sr. D. José Muso

Mi estimado amigo y paisano: yo no sé cómo se compone que siempre que estoy a prisa y sin tiempo para escribir a mis amigos. Dos cartas debo a Vm. en contestación a las dos tuyas de 30 de junio y 11 del corriente a que voy a responder, empezando por condolerme con Vm. por la sensible pérdida de su

⁷⁰ *Fundamento y vigor de la lengua castellana, expuesto en el propio y vario uso de sus partículas, impreso a expensas de la Real Academia Española, Madrid: Viuda de Ibarra, 1781-1791, cuyo autor es Gregorio Garcés. Existe una segunda edición en 1885.*

⁷¹ No se me ha fotocopiado el folio siguiente. Faltan, pues, un par de renglones y la despedida, según se me asegura.



señora madre⁷², cuya existencia debía ser para Vm. de tanto consuelo, como habrá sido dolorosa su muerte. Por la idea que tengo, hay fundados motivos para consolarse y es creer que habrá mejorado de vida; y supuesto que es menester morir, no hay reflexión que más deba aliviar de esta tan justa pesadumbre. Celebro que le sentasen bien a Vm. los baños de Mula⁷³, donde yo estuve hace más de 40 años, y supongo que ya habrá allí habitaciones para nacionales, porque entonces había poco más que unas cuevas socavadas en unos cerros. Mi hermano Carlos se ha bañado aquí pero le ha sentado mal, porque de resultas le dieron tercianas, de que aún no ha convalecido enteramente, y está delicado. Su chico de Vm. Manuel estuvo a verme luego que llegó, y luego antes de salir para su destino, y tanto por estas visitas como por las noticias de mi hermano me ha parecido un joven muy apreciable. Recibí la memoria del Sr. D. Juan Roca, que presenté a la Academia, proponiendo a su autor para correspondiente, y ya se ha verificado su nombramiento como se lo aviso por este mismo correo, dirigiendo el oficio a Orihuela. La entrada de nuestro paisano Olive⁷⁴ en la otra Academia es asunto impertinente, como lo son siempre las entradas en ella; ahora lo es más por la ausencia de Navarrete⁷⁵ y la enfermedad de González, que ha vuelto peor de su viaje a las Provincias, e infunde funestos temores a los facultativos. Soy de parecer que se aguarde a la vuelta de Navarrete para tratar de ello.

Quedo enterado de lo que me dice Vm. en orden a la Gramática y a la Crónica. Sobre esta última ha acordado la Academia que se junte la Comisión para contestar a Vm., y así lo haré luego que se junte. Entretanto Vm. trabaje sin embarazarse,

⁷² Había fallecido el 31 de marzo. A lo largo del año 1833, Musso escribe en su *Diario* innumerables páginas acerca de su madre, no sólo sobre su fallecimiento, sino recuerdos de toda la vida.

⁷³ Para saber de este viaje, vid. Molina Martínez, J.L., *Opus cit*, Mula, 2001.

⁷⁴ Pedro María Olive, periodista (*El memorial literario o Biblioteca periódica de ciencias y artes* (1801-1804), *La minerva* (1805-1808), *La minerva o El revisor general* (1817-1818), periódico en el que aparecen las primeras poesías y traducciones de Musso), autor de *Nuevas efemérides de España, históricas y literarias* (1805), *Consideraciones sobre el engrandecimiento, decadencia y restablecimiento de la casa real de los Borbones* (1826) y *Diccionario de sinónimos de la lengua castellana* (1843). "Pero el que más se me señaló fue D. Pedro María de Olive, emigrado entonces de Madrid, no miembro del cuerpo (se refiere a la Junta Provincial de Defensa, 1810), sino redactor del periódico que estableció la Junta, que con una columna puso la misma a mi cargo, por la casualidad de vivir ambos muy cerca uno de otro. Pasábamos con esto muchos ratos juntos y en ellos tuve lugar de conocer su gran talento y penetración, su exquisito gusto en literatura y excelente pluma. Había estado en Francia, en tiempos de la revolución, y la detestaba. Sus consejos en literatura y en política me fueron muy útiles y desde el punto en que nos separamos en 1812 hasta el presente hemos seguido estrecha correspondencia; en el día (1837) está en Guadalajara, pobre, achacoso y jubilado del destino que obtenía en renta, escasamente los recursos necesarios para ir saliendo adelante con decencia" (*Memorial*).

⁷⁵ "Hágolo ahora para asegurar a Vm. que mis deseos siempre han estado acordes con los de Vm para la adquisición de D. Pedro María Olive en nuestra Academia Española porque es sujeto que hace mucho tiempo aprecio por su instrucción y buen carácter, y le veo unido con Vm. por iguales consideraciones de amistad, y dedicado a cultivar nuestro idioma, como lo acredita con su *Análisis sobre las obras de Fray Luis de Granada* que tengo a la vista. Hablé de ello apoyado con el voto de Vm. a los señores D. F. A. González y D. Diego Clemencín, y me dijeron que podría diferirse hasta que salgamos de la adjudicación de los premios de poesía y elocuencia, y que entonces podría prepararse el asunto porque hay otro de los compañeros de la *Panadería* (D. Marcial López) que les había manifestado iguales deseos" (Carta de Navarrete a Musso de 15 de enero de 1833).



haciendo lo que entienda que conviene, en la inteligencia de que nadie puede conocerlo mejor que Vm. que tiene a la vista el expediente, y está más en autos que otra ninguna persona.

Del modo de entenderse directamente con Cabrera informaré a Vm cuando le escriba sobre lo otro. También haré que se rebusque lo que haya en la Academia sobre *sinónimos* para enviárselo a Vm. A propósito de esto, hace cuatro o cinco años que se ha publicado en París un *Diccionario de sinónimos* en 4 tomos en 12º, su autor D. Mariano José Sicilia, que lo es también de otros 4 de que consta un tratado de *Ortología* y *Prosodia* castellanas. De este último anda por aquí algún ejemplar, y es cosa buena. El otro no sé quién le haya visto.

Un joven catalán llamado D. Sinibaldo de Mas⁷⁶ ha impreso el año pasado en Barcelona un *Sistema musical de la lengua castellana*. También convendrá que Vm. le vea. Y doy por supuesto lo del *Arte de hablar* de Hermosilla⁷⁷.

Doy a Vm. la enhorabuena por la llave de Gentilhombre con entrada, concedida con motivo de la jura. A mí también me han tocado los honores de Consejero de Hacienda que ofrezco igualmente a Vm.

Mi hermano e hijos agradecen mucho las afectuosas expresiones de Vm. y se las devuelven. Y ¿cómo está la Encarnación? Nada me dice Vm. Ofrézcame Vm a sus pies y a los de su mamá, y mande a su apasionado amigo y compañero. Diego Clemencín.

Que le vaya a Vm. bien en las *Casas de D. Gonzalo*, que supongo será algún honrado cortijo.

B. Baños de Mula 3 de octubre de 1833

Mi dueño, amigo y paisano; a su tiempo recibí la muy apreciable de V. de 27 de agosto, agradeciendo en el alma el pésame por la muerte de su madre y la enhorabuena por la llave, cuya enhorabuena devuelvo duplicada por los honores del Consejo de Hacienda, noticia que me ha llenado de satisfacción. Le doy así mismo mil gracias por el buen concepto que le debe mi hijo Manuel, y siento no menos el que su compañero de viaje haya caído malo con tercianas de resultas de esos baños. Júntese conmigo que desde 1º del anterior adolecí de unas cuartanas furiosas, de las cuales me han dado 8 seguidas, a cual peores, sin haber forma de que se me cortasen con nada, pues me estropearon de suerte que el médico me puso entredicho respecto

⁷⁶ Sinibaldo de Mas y Sanz (1809-1868), autor en 1830 de una tragedia titulada *Aristodemo*. En 1832, Musso realiza unas *Observaciones sobre los tres folletos de Sinibaldo de Mas acerca de la prosodia castellana*. Estos tres folletos son: *Sistema musical de la lengua castellana por el autor del Aristodemo*; *Memoria que don Sinibaldo de Mas presenta a la RAE sobre la facilidad de apropiarse el idioma castellano toda la versificación de los antiguos poetas griegos y latinos*; *Al feliz alumbramiento de la Reina Nuestra Señora Doña María Cristina de Borbón (q. D. g.). Oda*.

⁷⁷ José Mamerto Gómez Hermosilla (1771-1837), afrancesado, profesor de griego y retórica. Regresó a España en 1820. Se puede leer una larga anotación de Musso acerca de este libro en su *Diario* (Vid. Martínez Arnaldos, M./Molina Martínez, J. L., *Opus cit.* (en prensa).



de toda tarea literaria y aun de cualquiera otro género. Al fin se me sujetaron a fuerza de quinina, y el facultativo me ha enviado a toda prisa a estos baños, como a remedio eficazísimo para desarraigarlas; el tiempo dirá si se equivoca o no. Aquí pues estoy en una casita con piso alto y baño propio, que me cuesta 15 rs. diarios, y como ella hay otras 3 sin contar algunas más sin tantos requilorios, de suerte que comparado el sitio con lo que era cuando Vm. vino, allá en tiempos de Noé, parece un Aranjuez. La lástima es que todo este caserío corre a cargo de un canalla, a quien ni basta avisar con anticipación ni aun gratificar, porque por la concurrencia de gentes en primavera y otoño suele a lo mejor dejar a V. a la luna de Valencia, y es menester para lograr cuarto, andar poco menos que a la rebatiña. Más a mi placer lo pasaba en el honrado cortijo de las Casas de D. Gonzalo, que todavía sería más honrado si V. quisiese favorecerle con su presencia viniéndose a él algún verano a disfrutar del fresco alternando *somno et inertibus horis*⁷⁸. Hay allí una casita donde pasaba mis ocios, y contigua a ella habitación para 5 labradores, una ermita con su capellán, y a no lejana distancia cortijos donde viven otros 7 colonos. El terreno ocupará unas 16.000 varas cuadradas, y lleva el nombre que le he dado arriba. De todo ello puede V. disponer como dueño.

Vamos a las Academias. Y ante todo diré que en concluyendo los baños, pasaré a Murcia donde residiré lo que queda del mes por si logro restablecerme completamente. Pararé en casa de D. Pedro Andrés⁷⁹, presbítero, que vive en el plano de San Francisco, cuyas señas doy por si gusta V. dirigirme allá alguna misiva. Si me restablezco, este invierno daré un envite a los 2 comisiones para adelantar en ellas lo posible.

En lo de la Crónica aguardo lo que V. me promete. Entretanto seguía yo escribiendo notas, formando la Colección y el catálogo y la tabla cronológica. En el catálogo, cuando se trataba de documento que se incluía en la colección, suprimía el pasaje donde se hallaba, porque ya se decía en esta. Además de estas maniobras, me tomaba la libertad de extender para mí en papel separado las reflexiones que me sugería la lectura de la Crónica y la de los demás documentos, cosa que creo no llevará a mal la Academia, porque ¿cómo resistir a la tentación de escribir lo que a uno le va ocurriendo cuando lee escritos tan interesantes?

Respecto de la otra, estaba haciendo el cotejo de las 2 ediciones de la Gramática de la Academia, y confirmandome en la opinión de que la más antigua es mejor que la otra. Sobre correspondencia con Cabrera V. dirá. De Sicilia tengo la ortología y

⁷⁸ Esta cita latina está tomada de la *Sátira VI del Libro II de las Sátiras* de Horacio: en el sueño y en el ocio (horas vacías). La cita completa la incluye en su anotación del *Diario* correspondiente al 14 de mayo de 1836, titulada *El paseo de la mañana*: "Oh rus, quando ego te aspiciam, quandoque licebit / nunc veterum libris, nunc *somno et inertibus horis* / ducere sollicitae jucunda obliviae vitae?" Musso escribe, debe citar de memoria, *investibus*. Hemos corregido esta palabra en el texto.

⁷⁹ Pedro Andrés, presbítero, alumno, vicerrector y rector del Seminario de San Fulgencio. "De carácter apacible y bondadoso, continuó la misma buena correspondencia con nosotros, llegando tanto a estrecharse entre él mismo y yo la amistad que nos miramos así como de una misma familia" (*Memorial*).



prosodia, mas no lo sinónimos. ¿Por qué no propone V. en la Academia que se compren, y se me envíen junto con lo que en la misma haya sobre el particular? También tengo la obra de Mas, la leí y hacía ánimo de consultarla, pero en algunos puntos merece tenerse presente.

Gracias por lo de Roca, que ya habrá contestado. Sobre la entrada de Olive en la otra Academia me parece muy bien lo que V. propone; allá lo compondrán V y Navarrete; me parece que a la Academia no pesará de tenerle.

Muchísimo siento el estado deplorable de la salud de González, a quien quiero como buen amigo. Falta nos va a hacer, pues era tercio útil, y la nación pierde en él un hombre de provecho y laborioso.

Publicáronse los premios de poesía. ¿Habrá algún ejemplar del poema premiado y del que llevó el accessit para este desterrado?

Encarnación ha estado un año con nosotros, durante el cual se ha restablecido completamente y ha engruesado. Concluido el verano, que fue el tiempo señalado por su marido para su permanencia en Lorca, envió por ella, y he tenido razón de que llegó a Murcia sin novedad. Dios quiera conservarla así sin volver a las andadas.

*El mismo susodicho marido e ínclito yerno mío, el día antes de venirme a los baños, me envió los adjuntos oficio y testimonio para que les diese el curso que les doy, pasándolos a manos de V. **para los fines convenientes**. V. hará sobre ello el **comentario** que corresponda; yo con mis cuartanas no estoy para nada.*

Mil y mil cosas de mi mujer e hijos, pues me las encargaron para cuando escribiese. Sírvase repetirlas en mi nombre a sus señores hermano e hijos y mandar lo que guste a este su afectísimo amigo y compañero. José Musso y Valiente.

El año 1834 fue especialmente triste para Musso porque falleció su hijo al tiempo de nacer y su esposa fue una víctima más de la epidemia de cólera morbo que asoló España entera y se llevó también a la tumba a Diego Clemencín y Viñas el 30 de julio de este mismo año. Entre ellos existió una amistad y una común afinidad intelectual que nunca ha sido advertida por los biógrafos de Clemencín.

Sobre el Quijote de Clemencín

Al salir la primera parte del Quijote, Musso hace una anotación más o menos crítica en su *Diario*:

1833

Septiembre

Día 9. *El Quijote comentado por Clemencín (tomo I). Crítica.*

El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes y comentado por D. Diego Clemencín. Parte I. Tomo I. Madrid, en la oficina de don E. Aguado, impresor de cámara de S. M. y de su Real Casa. 1833. Comienza por un prólogo del Comentario, en el cual el comentario da idea de la caballería andante tal



como existió en la edad media, de los libros de caballerías, sus defectos y perjuicios que ocasionaban a las costumbres, de las declamaciones e invectivas de los varones doctos y piadosos contra ellos, de las disposiciones tomadas para que no cundiera su lectura, de los estorbos que a todo esto oponía el modo común de pensar de las gentes, de la mudanza en las costumbres y opiniones que preparó su caída, del golpe mortal que les dio el Quijote y del juicio que en general debe formarse de esta obra. Sigue después el autor paso a paso en largas notas y explicaciones que pueden dividirse en tres clases, porque unas versan sobre el sentido germen de la frase, otras aclaran pasajes oscuros, explican alusiones, citan ejemplos, sin dejar punto que tocar ya pertenezca a la historia o mitología, ya a sucesos del tiempo u obras publicadas entonces, ya en fin a usos y costumbres de aquella edad; otras, por último, contienen la crítica que se va haciendo ora del estilo, ora del lenguaje, y en la cual se nota lo bueno y lo malo que se advierte. El comentario en lo primero apenas tiene ocasión de apartarse de lo que ya habían observado otros; en lo segundo muestra su mucha lectura y erudición; en lo tercero sus conocimientos y buen genio. Casi todo ello es fruto, como manifiesta, de un retiro forzado⁸⁰, si bien completó su trabajo cuando, vuelto a Madrid, tuvo proporción de ver en las bibliotecas públicas muchas obras que en su retiro le hubiera sido imposible admirar. Así, después de haber trabajado años enteros sobre ello, creía que todavía necesitaba recopilar materiales; pero sus amigos le instaron a que diese ya al público los reunidos pues había suficiente y lo contrario sería nunca acabar. Así lo ha hecho y es cosa segura que en este punto así como no hay edición anterior que con esta pueda compararse o se mire el número o se considere la elección, así también es difícil que en adelante se presente otra mejor. Respecto de las notas literarias no en todas las ocasiones pensarán los lectores como él, y ya lo advierte en el prólogo. Es forzoso que así suceda porque cada uno tiene su modo de ver las cosas; esto me sucede a mí, aunque poquísimas veces. Explícate con claridad y en buen lenguaje, salvo una u otra locución, una u otra frase que a mí no me parece ni muy castiza ni muy elegante. La impresión se ha hecho en cuarto con un buen papel y letra, y el comentario va al pie en letra menor en dos columnas, citándose al principio de cada nota u observación las palabras del texto pero sin reclamos o llamadas en este.

Para completar cuanto sobre Clemencín anota Musso en el *Diario* y con el deseo de que se conozca la aportación de Musso a las notas que aquel realizó para el Quijote, incluimos la transcripción que sobre lo dicho deja Musso escrito.

1837

Junio

Día 7. *Conferencia con Navarrete*

Me ha dicho que ha hecho varias adiciones a la vida de Cervantes⁸¹ de noticias adquiridas después de publicada la que escribió. Cervantes tuvo varias comisiones de

⁸⁰ La regencia absoluta de Angulema le destierra en octubre de 1823, fecha en la que marcha a su hacienda de Guadalajara, para volver a Madrid en 1827.

⁸¹ Navarrete había publicado una *Vida de Cervantes* en 1819.



hacienda y por ellas estuvo 2 veces preso, una en Castro del Río y otra en Sevilla, saliendo bien una y otra, porque él se portó con legalidad las prisiones dimanaron del desorden en que estaba la hacienda. En 1603 se hallaba en Valladolid, adonde la Contaduría le había mandado presentarse, constando su residencia aquel día en dicha ciudad de un documento muy curioso cuyo original existe en poder de Navarrete. Le recogió de un legajo de papeles que, por inútiles, habíanse desechado en el archivo de Villafranca. Es una cuenta escrita de la mano y pluma de Cervantes y un recibo firmado por él y por su hermano de ropa que a esta habían mandado hacer o coser para el marqués, a fin de formarle de nuevo el equipaje que había perdido en la expedición de Argel. La permanencia de Cervantes en La Mancha debió de ser entre 1508 y 1603. Navarrete tiene también noticia cierta de una edición del *Quijote* hecha en Copenhague por una señora que la dedicó al sujeto que le ha suministrado la noticia. Dice así mismo que en los países extranjeros se han hecho muchas desde el año 20. No ignora la que se está haciendo en París por Viandot y me ha hablado también de la traducción latina de un alemán. Así mismo me ha dicho haber averiguado que el poeta Fernando de Herrera murió en Sevilla de 53 años en el de 1597.

Agosto

Día 2. *Correspondencia literaria. Navarrete*

30 de julio. Remesa de unas capillas⁸² del tomo 5º del Quijote ilustrado por Clemencín para que tenga presente la nota sobre *juglares* al formar otra que me ha encargado sobre los *romances*⁸³. Ciertamente para esta última me ha enviado una porción de cédulas de Clemencín, y unas apuntaciones que el mismo Navarrete ha hecho; y como yo dudase qué es lo que quería hiciese yo, le he consultado esta tarde y me ha explicado claramente lo que pretende.

Día 3. *Nota para el Quijote de Clemencín*

Habiendo acudido los herederos de Clemencín a Navarrete para que arregle las notas de lo que queda por publicar del Quijote que empezó a comentar Clemencín, me ha pasado las cédulas de este y unas apuntaciones que el mismo Navarrete ha hecho sobre los romances para que lo coordine todo y forme sobre ello una nota. He comenzado esta operación y hoy he arreglado por orden cronológico las cédulas de Clemencín.

Día 4. *Nota para el Quijote de Clemencín*

Examinadas de nuevo las cédulas de Clemencín y las apuntaciones de Navarrete, he visto que para coordinarlo todo cronológicamente se necesita formar nuevas cédulas. Para ello ante todo he señalado las de Clemencín en las letras del alfabeto para hacer a ellas la debida referencia de un modo breve y sin confusión.

⁸² *Capilla*: pliego que se entrega suelto durante la impresión de una obra.

⁸³ En la Biblioteca de Menéndez Pelayo (Santander), se conserva un texto titulado *Del origen de los romances*, pp. 18, que es el compuesto para esta ocasión.



Día 6. Nota para el Quijote de Clemencín

He puesto en cédulas cuanto dice Navarrete en los tres primeros folios de sus Apuntaciones a fin de arreglar la nota que él mismo me ha pedido acerca de los romances.

Día 7. Nota para el Quijote de Clemencín

He acabado de poner en cédulas todas las apuntaciones de Navarrete y luego las he arreglado por orden cronológico.

Día 9. Nota para el Quijote de Clemencín

Reuniendo las cédulas sacadas de las apuntaciones de Navarrete con las de Clemencín he formado de todas un cuerpo y las he puesto por orden cronológico.

Día 24. Nota para el Quijote de Clemencín

He leído el fuero de Sahagún que trae en uno de sus apéndices Escalona y, cotejándole con el de Oviedo, he puesto algunas ligeras adiciones a lo que este último había escrito.

Septiembre*Día 2. Nota para el Quijote de Clemencín*

Continuando la formación de la nota sobre el origen de los romances, he llegado en este día hasta los que se inventaron después de mediados del siglo XV.

Día 9. Nota para el Quijote de Clemencín

He continuado esta nota escribiendo los orígenes de nuestros romances hasta llegar a nuestros días.

Día 11. Visita de Clemencín

Vino esta mañana D. Cipriano Clemencín con el fin de saber el estado en que llevaba la nota para el Quijote, que empezó su padre a dar a luz y le he dado razones circunstanciadas de todo lo que en el particular he trabajado.

Día 12. Nota para el Quijote de Clemencín

Hoy he concluido la nota que había empezado a extender sobre el origen de los romances para el Quijote de Clemencín.

Día 20. Conversación con Clemencín

En la calle me encontré D. Cipriano y hablamos de la nota que he firmado para el Quijote comentado por su padre. No le ha disgustado.

